



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

Formato Análisis de Hojas de Vida

Versión: 4

Vigencia: 05-2011

DENOMINACIÓN DEL CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-15

UBICACIÓN: I.E JUAN HURTADO DEL MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA

MUNICIPIO: BELEN DE UMBRIA

ANÁLISIS DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INSCRITOS : 18 DE MARZO DE 2019

Requisito mínimo de formación académica y experiencia

Diploma de bachiller en cualquier modalidad y curso básico en Contabilidad y Presupuesto de 120 horas. Curso básico de archivo como mínimo de 120 horas

Cuarenta y un mes Treinta y seis (41) meses de experiencia relacionada

La convocatoria fue publicada en la página WEB de la Secretaria de Educación del Departamento del 13 de MARZO de 2019 (8:00 a.m.) al 15 de MARZO de 2019 (a las 5:00 p.m. y al cierre de la convocatoria se inscribió el siguientes funcionario:

NOMBRE DEL ASPIRANTE	CARGO QUE OCUPA	ESTUDIOS	EXPERIENCIA RELACIONADA	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
Henry Alarcon Giraldo	Auxiliar de Servicios Generales 470-01 Encargado como Auxiliar Administrativo 407-13	Bachiller académico, curso de vigilancia, tecnólogo en administración de empresas agropecuarias, informática avanzada 40 horas; emprendedor en diseño, fabricación, restauración y Comercialización de productos en madera (320 horas); Administrador de empresas agropecuarias Gestión Documental 120 horas	No Cumple	sobresaliente

Siguiendo los lineamientos trazados por la Comisión Nacional del Servicio Civil, en la Circular No. 05 del 23 de julio de 2012, tenemos que los criterios a tener en cuenta en materia de encargos, son los siguientes:



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

Formato Análisis de Hojas de Vida

Versión: 4

Vigencia: 05-2011

-Que el encargo recaiga en el empleado de carrera que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer.

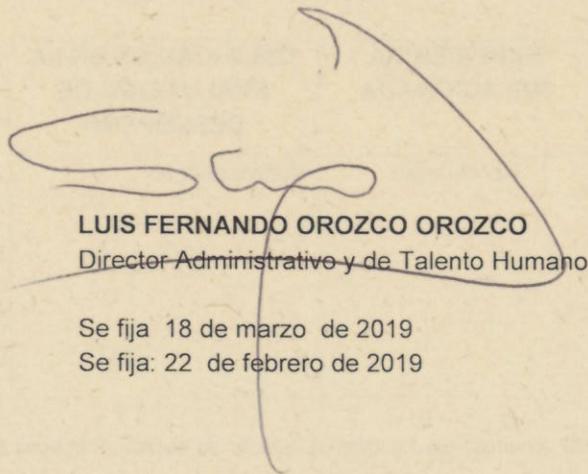
-Que cumpla el perfil de las competencias exigidas incluyendo los estudios y la experiencia.

-Que posea aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo

-Que no tenga sanción disciplinaria en el último año

-Que su evaluación de desempeño sea sobresaliente para tener derecho al encargo, señalando que quienes obtengan una evaluación de desempeño en los niveles satisfactorios el encargo no se constituye en un derecho si no en una posibilidad.

NOTA: Haciendo en análisis se determina que el funcionario HENRY ALARCON GIRALDO, no cumple con los requisitos para ser encargado como Auxiliar Administrativo 407-15, por no contar con la experiencia relacionada, por lo tanto se nombrará una persona que cumpla con los requisitos mínimos de estudio y experiencia relacionada para el cargo.



LUIS FERNANDO OROZCO OROZCO
Director Administrativo y de Talento Humano

Se fija 18 de marzo de 2019

Se fija: 22 de febrero de 2019